

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA
UNIVERSAL TECHNOLOGY VARGAS ALMEIDA COMPAÑÍA LIMITADA, CELEBRADA EL 24 DE
ABRIL DE 2013**

En Quito, a los 24 días del mes de abril del año 2013, a las 13h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Jorge Washington No. 20-80 y Av. Amazonas, Edificio Espiral local, 33, Norte del Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, hallándose presente la totalidad del capital suscrito, amparada en el artículo 238 de la ley de compañías, se instala la junta general Universal de Socios IMPORTADORA UNIVERSAL TECHNOLOGY VARGAS ALMEIDA CIA LTDA; una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la presidencia del Sr. XAVIER OMAR GRANJA ALMEIDA. Actúa como secretaria la Sra. KELLY DE LOS ANGELES ALMEIDA FIGUEROA. Se encuentra presente los señores LUIS RAFAEL VARGAS GALARAGA, por sus propios derechos, dueño de tres mil novecientos ochenta participantes, de un dólar de estados unidos de norte américa cada uno, que equivale a tres mil novecientos ochenta dólares, correspondiéndole el 79.60% del total de participaciones del capital social de la empresa ERIK RAFAEL VARGAS ALMEIDA por sus propios derechos dueño de mil participaciones, que equivale a mil dólares de estados unidos de américa cada uno, que equivale a mil dólares, correspondiente al 20% del total de participaciones del capital social de la empresa, XAVIER OMAR GRANJA ALMEIDA, por sus propios derechos, dueño de veinte participaciones, de un dólar de los estados unidos de norte américa cada uno, que equivale a veinte dólares, correspondiéndole el 0.4% del total de las participaciones del capital socio de la empresa.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

El Secretario deja además constancia de que conforme al artículo 242 de la Ley de Compañías, se convocó de manera especial e individual al Comisario de la compañía, Dr. Hernán Mayorga, quien se encuentra presente en la Junta.

Conforme a estos antecedentes, la Presidenta, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía IMPORTADORA UNIVERSAL TECHNOLOGY VARGAS ALMEIDA CIA LTDA solicitando que por Secretaría se dé lectura al Orden del día, para lo cual, el Secretario procede a leer los siguiente putos de orden del día.

- 1.- Conocer y resolver los informes de los administradores y del comisario.
- 2.- Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros.
- 3.- Seguimiento al plan de implementación de las Niifs.
- 4.- Designación del Gerente General de la compañía

El comisario será especial e individualmente convocado, conforme el Art. 242 de la Ley de Compañías. Para efectos de representación de acuerdo al artículo 267 de la Ley de Compañías no podrán ser representantes de los accionistas, los administradores y los comisarios de la compañía. Quito D.M, 24 de abril de 2013". (Hasta aquí la convocatoria).

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es conocer y resolver los informes de los administradores y del comisario. Para tal efecto toma la palabra, la Sra. KELLY DE LOS ANGELES ALMEIDA FIGUEROA, Secretaria de la Junta, quien lee su informe y acto seguido se lo pone a consideración de los señores accionistas.

Posteriormente la Sra. Kelly De Los Ángeles Almeida Figueroa, Gerente General de la Compañía, y procede a dar lectura de su informe en donde destaca los logros obtenidos en el año 2012, para lo cual el Sr. Luis Rafael Vargas, pide la palabra y mociona la aprobación del informe del Gerente General con un voto de aplauso.

Acto seguido se pasa a conocer y resolver el informe que presentó el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. En este sentido, los accionistas que representan el 97.6% del capital pagado de la compañía, sin objeción alguna, aprueban el informe presentado por el señor Comisario, Dr. Hernán Mayorga.

Una vez aprobados los informes de los administradores y comisario, a continuación se pasa al **segundo punto** del orden del día, conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros, correspondientes al año 2012, para lo cual el señor Luis Rafael Vargas, pide la palabra y mociona la aprobación de estos documentos.

Seguidamente se pasa a conocer el **tercer punto** del día, seguimiento al plan de implementación de las NIIFs. Toma la palabra el Presidente Luis Rafael Vargas de la Junta quien manifiesta que los ajustes correspondientes a la Conciliación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2011 en los se registraron contablemente en Enero 2012 dejando de esta manera los balances ajustados por efecto de las NIIFs. Sobre las demás cuentas del balance no se efectuó ningún ajuste por cuanto corresponden a saldos que deberán ir liquidándose en este período.

Se da paso al **cuarto punto** del día, designación de nuevo Gerente General de la compañía, para lo cual interviene el señor Luis Rafael Vargas, quien manifiesta que Sra. KELLY DE LOS ANGELES ALMEIDA FIGUEROA siga manteniendo sus funciones como Gerente General de la compañía por el período de dos años más.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 17h00, la Sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes, aprobada por los accionistas asistentes, y debida suscrita, con lo que la Presidente de la Junta declara terminada la sesión.



XAVIER OMAR GRANJA ALMEIDA
PRESIDENTE



LUIS RAFAEL VARGAS ALMEIDA
ACCIONISTA



ERIK RAFAEL VARGAS ALMEIDA
ACCIONISTA



KELLY DE LOS ANGELES ALMEIDA FIGUEROA
GERENTE GENERAL